

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16337** *RETELFAX, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución n.º 2212/09 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguidos a instancia de Salvador Gorri Ballano contra la ejecutada "Retelfax, Sociedad Limitada" reclamación de E.C.E., se ha dictado decreto, de fecha 11 de mayo de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 26.381,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bacelona, 12 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100037035-1